Oficina para Asuntos Laborales y Comerciales (OTLA) del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL)

Evaluación final del proyecto Fomento de la participación de los trabajadores y la sociedad civil para fortalecer la aplicación de la legislación laboral en el Perú

Sistemas, Familia y Sociedad E.I.R.L. (SFS)

Objetivo

El proyecto tiene por objeto fomentar la participación eficaz de los trabajadores y las organizaciones de la sociedad civil con el gobierno y empleadores para mejorar la aplicación de la legislación laboral.

- **Piura** (agroexportaciones)
- **San Martín** (agroexportaciones)
- **Lima** (indumentaria para exportar)
- **Ica** (agroexportaciones)
- **Arequipa** (indumentaria para exportar)

Período de ejecución
septiembre de 2018
a junio de 2021

Fondos
US $1.046.417

Ejecutor
Centro Estadounidense para la Solidaridad Laboral Internacional (CS)

Resultados clave

Coherencia

- Para el proyecto, se unieron esfuerzos con una universidad local para capacitar a trabajadores-promotores en cuestiones de legislación laboral y prestar asistencia jurídica a sindicatos. También se estableció una buena relación laboral con organizaciones de la sociedad civil y con la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).
- Al realizarse las actividades del proyecto no se contó con la participación de empleadores. Por ende, la puesta en práctica del proyecto no condujo a que los empleadores adoptaran de manera voluntaria las mejores prácticas que protegen los derechos de los trabajadores.

Efectividad

- Este proyecto cumplió o superó las metas para la mayoría de los indicadores en el plan de monitoreo del desempeño.
- La variedad de los componentes del proyecto (p. ej., la capacitación de los trabajadores-promotores, la reproducción de conocimientos, el asesoramiento jurídico a sindicatos, el establecimiento de un sistema de seguimiento de casos y la adopción de medidas para defender sus intereses) contribuyó a un aumento del conocimiento de los líderes sindicales sobre la legislación laboral y los empoderó para que abordasen de mejor manera las infracciones de la legislación laboral.

"Para nosotros era la primera vez. Tengo más de 50 años (de edad) y en toda mi vida nunca había participado en una formación tan importante, con profesores de derecho, abogados. Hemos aprendido un montón, (sobre) estrategias, leyes, cosas que no sabíamos. Por ejemplo, sobre la huelga, que hay documentos que debemos presentar antes, para que una huelga sea declarada legal."

- Un líder sindical de una empresa textil

Foto: Andina

Impacto general

- El proyecto ha contribuido a mejorar considerablemente el conocimiento de los líderes sindicales acerca de la legislación laboral, así como la capacidad de los sindicatos para coordinar sus actividades con otros grupos y organizaciones.
- Una de las necesidades más importantes que abordó el proyecto fue ayudar a los sindicatos a generar datos que puedan proporcionar una mejor base para sus denuncias ante empleadores y autoridades laborales.

Sostenibilidad

- El proyecto generó un importante grado de responsabilidad entre los líderes sindicales, hecho que contribuirá a la sostenibilidad de los resultados.
- Las diferencias regionales y sectoriales también son importantes en términos de la probabilidad de sostenibilidad de las actividades del proyecto.

Resultados a largo plazo (RLP) y calificación

RLP #1

Organizaciones de la sociedad civil y trabajadores definirán con precisión las posibles infracciones de la legislación laboral en lugares de trabajo.

	INFERIOR	MEDIO(A)	MEDIO-SUPERIOR	SUPERIOR
Logro	●	●	●	○
Sostenibilidad	●	●	●	○

RLP #3

Organizaciones de la sociedad civil o trabajadores harán un seguimiento eficaz al progreso de las reclamaciones.

	INFERIOR	MEDIO(A)	MEDIO-SUPERIOR	SUPERIOR
Logro	●	●	○	●
Sostenibilidad	●	○	●	●

RLP #2

Organizaciones de la sociedad civil y trabajadores presentarán reclamaciones bien fundamentadas, bien articuladas y justiciables para iniciar inspecciones y obtener compensaciones.

	INFERIOR	MEDIO(A)	MEDIO-SUPERIOR	SUPERIOR
Logro	●	●	●	○
Sostenibilidad	●	●	●	○

RLP #4

Organizaciones de la sociedad civil o trabajadores colaborarán con el Gobierno del Perú y empleadores para abordar posibles infracciones de la legislación laboral.

	INFERIOR	MEDIO(A)	MEDIO-SUPERIOR	SUPERIOR
Logro	●	●	○	●
Sostenibilidad	●	●	○	●

RESPUESTA A LA PANDEMIA DE COVID-19

El proyecto se adaptó de modo eficaz a la pandemia de COVID-19, reemplazando algunas de sus actividades por otras (p. ej., ferias laborales en lugar de réplicas de capacitaciones realizadas por trabajadores-promotores), implementando actividades a distancia (p. ej., conferencias laborales, sistema de seguimiento a casos, asistencia jurídica, campañas de defensa de intereses), y fortaleciendo la capacidad de los trabajadores-promotores para que interactuaran a través de medios virtuales. Esto implicó una adaptación masiva del contenido y la necesidad de capacitar a los trabajadores en el uso de herramientas digitales. Como consecuencia accidental y positiva de la pandemia, el proyecto ayudó a exponer a los líderes sindicales al mundo digital y les permitió prestar asistencia jurídica a miembros que se encontraban en lugares lejanos, intercambiar por correo electrónico documentos legales con trabajadores y empleadores, y dirigirse a inspectores laborales a través de la red. Esta forma menos costosa de relacionarse "en tiempo real" con otras partes interesadas tendrá un efecto perdurable en el trabajo de los sindicatos.

Prácticas prometedoras

- Fomentar compromiso y responsabilidad al hacer las cosas CON los sindicatos o beneficiarios en vez de hacerlo "para" ellos
- Establecer conexiones directas entre los trabajadores y el sector académico, y adecuar la capacitación en materia de derecho laboral a las necesidades de los trabajadores de los sectores agrícola y textil, de modo que se convierta en una aportación práctica para el trabajo de los líderes sindicales
- Alentar a los trabajadores-promotores para que repliquen las actividades formativas en el lugar de trabajo
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para realizar actividades de capacitación y asistencia jurídica y ampliar las conexiones con otras partes interesadas
- Utilizar programas radiales como un medio de bajo costo para conectar a los sindicatos con el público y las organizaciones locales
- Realizar campañas de concientización sobre las condiciones de trabajo en el sector de exportación agrícola para respaldar la reforma de la legislación laboral

Lecciones aprendidas

- La negociación directa entre sindicatos y empleadores es el medio más frecuente y preferido para abordar las infracciones y las denuncias de índole laboral y debería dársele prioridad en proyectos futuros.
- Las diferencias en la capacidad entre partes interesadas y regiones (p. ej., el número de miembros sindicales, los recursos financieros, la alfabetización informática, el acceso a la tecnología, las restricciones por región o sector relativas a la pandemia de COVID-19) determinan los distintos resultados.
- Es importante abordar las expectativas de las comunidades desatendidas (p. ej., los trabajadores rurales, las trabajadoras, y los trabajadores jóvenes) para aumentar la afiliación y asegurar la sucesión generacional en los sindicatos.
- Es importante que los sindicatos estén dotados de ingresos suficientes para que sigan sosteniéndose.
- Las industrias exportadoras proporcionaron un contexto más estable en cuanto a sus actividades sindicales durante la crisis de la pandemia de COVID-19.
- Trabajar exclusivamente con solo una de las partes interesadas tripartitas no conduce a un cambio sistemático.

	RECOMENDACIONES	USDOL	CS
1	**Fortalecer las conexiones tripartitas en los proyectos.** Financiar proyectos integrados dirigidos a partes interesadas tripartitas (p. ej., el gobierno, empleadores, trabajadores) o proyectos separados que fortalezcan las conexiones y capacidades tripartitas de manera paralela y sinérgica a fin de aumentar el cumplimiento de la legislación laboral.	✓ USDOL	
2	**Fortalecer el seguimiento de los proyectos por parte del USDOL.** El USDOL debería hacer un seguimiento detallado a los **datos sobre el desempeño** acumulativo de los proyectos para detectar diferencias importantes en el desempeño esperado, anticipar posibles deficiencias y tratar cambios finales en la estrategia.	✓ USDOL	
3	**Apoyar el aumento del número de miembros sindicales.** Fortalecer a los sindicatos, ayudándolos a poner en práctica estrategias que aumenten el número de sus miembros y sus fuentes de ingresos y aseguren **recursos de reemplazo.**	✓ USDOL	✓ CS
4	**Enfoque en la igualdad entre los sexos y en los trabajadores jóvenes.** Promover el **acceso** y los resultados **igualitarios** entre las mujeres y los trabajadores jóvenes al descentralizar la capacitación e impartirla en regiones específicas, seguir utilizando medios virtuales, y promover la participación de un mayor número o porcentaje de mujeres y líderes jóvenes.	✓ USDOL	✓ CS
5	**Fortalecer la capacidad técnica de los sindicatos.** Apoyar el desarrollo de la **capacidad técnica** de los sindicatos a lo largo del proyecto mediante la capacitación de personal especializado para que pueda asumir la plena responsabilidad de posibilitar la continuación del soporte técnico de los sistemas que hacen seguimiento a casos, y de manejar las campañas virtuales para defender sus intereses.		✓ CS
6	**Invertir en el desarrollo del liderazgo sindical.** Promover **conocimientos y habilidades** más avanzados entre los líderes sindicales con respecto al diálogo social, la resolución de conflictos y las técnicas de negociación, y proporcionar a los sindicatos actualizaciones periódicas sobre la legislación laboral.		✓ CS
7	**Promover el diálogo social.** Dar prioridad en proyectos futuros en el Perú a los **procesos de negociación directa** entre sindicatos y empleadores como una forma de abordar las infracciones y las denuncias laborales.		✓ CS

Foto: Andina

"El taller de incidencia política fue útil. Nos dijeron que solos no éramos nada, que necesitábamos relacionarnos con el medio, ligarnos con otros sindicatos, asociaciones, con los vecinos, para estar abiertos a la sociedad. El trabajo de incidencia tiene resultados: En San Martín nos hemos relacionado con la Municipalidad, las asociaciones de mototaxistas, realizado estas alianzas; la apertura es parte del sindicalismo moderno. Nos preocupamos no solo de los salarios sino también sobre los problemas del medio que nos rodea."

- Un líder sindical del sector agroindustrial en San Martín

Foto: Andina

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos financió esta evaluación de conformidad con el contrato n.º 47QRAA20D0045 y la prestación de servicio n.º 1605C1-21-F-00030 por SFS. Este material no refleja necesariamente la opinión o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe.